

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006

ENDIREH

Informe operativo



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA

DR © 2007, **Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática**
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

Informe operativo. ENDIREH 2006.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	V
I. ETAPA DE PREPARACIÓN Y DISEÑO DE LA ENCUESTA	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Objetivos del proyecto ENDIREH 2006	2
1.3 Marco conceptual	3
1.4 Diseño del cuestionario	4
1.5 Diseño estadístico	5
1.5.1 Población objetivo	5
1.5.2 Cobertura geográfica	5
1.5.3 Distribución de la muestra	5
II. EL DISEÑO DEL OPERATIVO DE CAMPO	7
2.1 Estructura operativa	7
2.2 Perfil de las supervisoras y entrevistadoras	8
2.3 Elaboración de materiales de apoyo	9
2.4 Preparación del personal de campo	9
2.5 Planeación operativa	11
2.6 Levantamiento de la información	11
2.7 Seguimiento y control del operativo	12
2.8 Resultados del operativo de campo	13
2.9 Sistema de seguimiento.	15
III. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	17
3.1 Modelo informático para el procesamiento	17
3.2 Estructura	18
3.3 Perfil del personal	18
3.4 Materiales de apoyo y equipamiento	19
3.5 Capacitación	21
IV. TESTIMONIOS	22
4.1 Antecedentes	22
4.2 Objetivo	22
4.3 Resultados de los testimonios	22

INTRODUCCIÓN

A iniciativa de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada (CEFEMIN), de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, quien definió la necesidad de realizar un diagnóstico nacional sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas; el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** formuló un proyecto para generar estadísticas sobre las formas de violencia contra las mujeres, que contribuya en la elaboración de dicho diagnóstico.

A este esfuerzo, se sumaron la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con Actos de Violencia Contra las Mujeres en el País (FEVIM) de la Procuraduría General de la República; el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), quienes comparten la necesidad de continuar generando información primaria acerca de la violencia contra las mujeres.

Como resultado de esta iniciativa, el **INEGI** llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH 2006), del 9 de octubre al 3 de noviembre de 2006; cuyos primeros resultados operativos se exponen en este informe, con la finalidad de documentar la experiencia obtenida en la encuesta y describir los pormenores de la misma. Este informe se divide en cuatro secciones.

En la primera se describe la etapa de preparación y diseño de la encuesta: antecedentes, objetivos, lineamientos metodológico-conceptuales y diseño estadístico.

La segunda sección contiene el diseño del operativo de campo, en la que se describen las características de la estructura operativa, el perfil de las supervisoras y entrevistadoras, la preparación del personal de campo, la planeación operativa, el levantamiento de la información, el seguimiento y control del operativo de campo, los resultados del operativo de campo y el sistema de seguimiento.

En la tercera sección se aborda el procesamiento de la información, que incluye el modelo informático para el procesamiento, estructura y perfil del personal, materiales de apoyo y equipamiento, y capacitación.

En la última sección, se describe la actividad de recuperación de testimonios en donde se mencionan los antecedentes, el objetivo y los resultados.

I. ETAPA DE PREPARACIÓN Y DISEÑO DE LA ENCUESTA

1.1 ANTECEDENTES

A partir de la iniciativa de la CEFEMIN de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, y con la finalidad de contar con información primaria para elaborar un diagnóstico nacional sobre las formas de violencia contra las mujeres y niñas, la FEVIM, UNIFEM e INMUJERES contribuyeron con recursos financieros y técnicos, para que por medio del INEGI se realizaran las propuestas, el diseño metodológico e instrumental y la operación que permitiera la generación de la información estadística necesaria para elaborar dicho diagnóstico.

Bajo este objetivo común, el INEGI identificó las necesidades de información estadística planteadas por las diferentes instancias y se comprometió a presentar un proyecto integral de información sobre el tema.

El 9 de mayo de 2006 se presentaron los proyectos ante la Comisión y la Fiscalía, y el 18 de mayo, una vez que se hicieron algunas precisiones y ajustes se acordó que el INEGI trabajaría en varios proyectos durante el año 2006, además de diseñar otro proyecto estadístico para el 2007. Los proyectos acordados fueron:

Proyecto 1

Desarrollar un registro electrónico de averiguaciones previas en delitos de violencia de género, que contenga información a partir de enero de 2000 a la fecha y que se mantenga funcionando.

Proyecto 2

Actualizar la clasificación mexicana de delitos, con especial énfasis en violencia de género.

Proyecto 3

Desarrollar un registro electrónico de las estadísticas de intentos de suicidio y suicidios, 2006.

Proyecto 4

Mejorar la información disponible sobre las muertes femeninas por causas violentas y lograr una mayor explotación.

Proyecto 5

Realizar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, con la participación de las entidades federativas para contar con una base de datos 2006, homogénea en todo el país.

Proyecto 6

Llevar a cabo la Encuesta Nacional de Maltrato Infantil con especial atención en las niñas 2006.¹

¹ Proyecto que se canceló por no contar con los recursos financieros suficientes para llevarlo a cabo durante el 2006.

A finales de la última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, la creciente necesidad de contar con información primaria sobre las condiciones de vida de las mujeres en general y sobre la violencia que padecen, en particular, propició la realización de la primera encuesta sobre el tema en el INEGI, efectuada en el área metropolitana de la ciudad de México —Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF 1999)—. En el 2003, el Instituto Nacional de las Mujeres, en colaboración con el INEGI, realizó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH). Así, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, en atención a la creciente demanda de la información sobre el tema, retoma las experiencias de los eventos que le antecedieron e integra una nueva propuesta que parte de la revisión del marco conceptual y de los instrumentos de captación de las encuestas anteriores, pero sobre todo, de los resultados obtenidos en la ENDIREH 2003.

Para integrar la propuesta de la ENDIREH 2006 se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de las instituciones y dependencias participantes (CEFEMIN, FEVIM, UNIFEM e INMUJERES), cuya tarea fue definir los temas a ser incorporados en el cuestionario, determinar de manera clara y precisa la población de estudio; es decir, a quién se aplicaría la entrevista y el perfil del informante, así como las implicaciones en el diseño de la encuesta y, por consiguiente, la definición del instrumento de captación y la logística operativa.

En este sentido, se promovió la participación de las entidades federativas y se firmaron diversos convenios de colaboración con instancias estatales y federales, con el objetivo de levantar la encuesta con representatividad en las 32 entidades federativas.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO ENDIREH 2006

Considerando lo anterior, y con el propósito de fortalecer el Subsistema de Estadísticas sobre Violencia, la CEFEMIN planteó la necesidad de contar con información acerca de todas las formas de violencia hacia las mujeres. De ahí que la propuesta de 2006, preparada por el INEGI, considerara tanto la necesidad de incluir nuevos tópicos como la de mantener la comparabilidad temática con la encuesta realizada en el 2003. Por ello, los objetivos rectores del proyecto fueron:

- Generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la incidencia de la violencia de pareja en el país, y, de manera general, la violencia que sufren las mujeres independientemente de su estado conyugal.
- Contribuir al conocimiento del problema y al desarrollo de investigaciones sobre el tema.
- Apoyar el diseño de políticas públicas, orientadas a atender y erradicar este problema.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

El primer paso en la elaboración de la propuesta, fue revisar el marco conceptual de la ENDIREH 2003², el cual aborda el tema de la violencia de pareja; además, se retomaron los planteamientos y compromisos de las convenciones internacionales (CEDAW)³, la Convención de Belem do Pará⁴, el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 propuesto por la CEPAL, entre otros. De manera general, estos documentos son los insumos básicos para la propuesta metodológica y conceptual de la ENDIREH 2006.

En segundo lugar se revisaron cuidadosamente los resultados obtenidos en la encuesta realizada en 2003, para evaluar las variables con baja respuesta y que impidieron realizar una explotación adecuada; dicha revisión y análisis de los resultados permitió simplificar algunas preguntas. Además, se discutió la pertinencia de eliminar algunas secciones o preguntas del cuestionario de la ENDIREH 2003 y la inclusión de nuevas secciones sobre aspectos novedosos (violencia laboral, social, patrimonial y educativa) que contribuirán a un conocimiento más amplio del fenómeno, procurando la comparabilidad entre los dos proyectos.

En lo que se refiere a la población objetivo, se retomó de la experiencia de campo, la necesidad de incluir como parte del universo de estudio a las mujeres unidas cuya pareja no reside en la misma vivienda, ya sea de manera temporal (emigrantes) o definitiva (separaciones de hecho), y a las mujeres divorciadas, separadas o viudas. Aunado a lo anterior, el grupo de trabajo en su conjunto propuso además la inclusión de las mujeres solteras.

Los acuerdos más importantes que definieron las líneas generales del proyecto fueron:

a) Ampliación del universo objetivo de la encuesta

- Todas las mujeres de 15 años y más sin importar situación conyugal.
- Diseño de módulos dirigidos para mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas o viudas) y solteras.

b) Mayor énfasis en:

- Grupos específicos (vulnerables).
- La investigación en situaciones de violencia.
- Nivel de aceptación de las decisiones de la mujer por parte de la pareja.

c) Explorar nuevos temas para identificar otras situaciones de violencia

- *Laboral*. Discriminación, acoso y hostigamiento sexual.
- *Escolar*. Abuso, acoso y hostigamiento sexual.
- *Social*. Abuso y agresiones sexuales.
- *Patrimonial*. Despojo y coerción.

² Elaborado por el Dr. Roberto Castro y la Dra. Florinda Riquer.

³ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, 1979.

⁴ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1994.

1.4 DISEÑO DEL CUESTIONARIO

La temática central de la ENDIREH 2003 fue la violencia hacia las mujeres casadas o unidas, ejercida por el esposo o pareja. Derivado del análisis de los resultados y atendiendo los requerimientos actuales de información, los nuevos instrumentos de captación de la ENDIREH 2006 se diseñaron para obtener, además de la temática planteada en la encuesta anterior, otros tipos de violencia, en los ámbitos laboral, educativo, social y patrimonial, incluyendo el entorno doméstico; esto es, la violencia ejercida por otros familiares distintos al cónyuge.

Para lograr un manejo óptimo de la información y al mismo tiempo mantener la comparabilidad temática con la ENDIREH 2003, se diseñaron tres instrumentos de captación para atender a cada una de las poblaciones de estudio:

- Mujeres casadas o unidas (cuestionario general).
- Mujeres divorciadas, separadas o viudas (módulo).
- Mujeres solteras (módulo).

El cuestionario general se conformó por catorce secciones temáticas:

- Las secciones I y II corresponden a los datos sociodemográficos en donde se utilizaron las preguntas que el INEGI aplica en sus diferentes proyectos estadísticos y que se aplican en todas las viviendas seleccionadas.
- Las secciones III a XIV corresponden a las preguntas para las mujeres que declararon estar actualmente casadas o unidas, independientemente de la residencia o no de la pareja.

El módulo para mujeres divorciadas, separadas o viudas se conformó por nueve secciones temáticas; las preguntas de este instrumento están dirigidas a las mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas o viudas), sin relación actual. Este instrumento se aplicó cuando en la vivienda no reside una mujer casada o unida con relación actual, pero sí con la condición anterior.

El módulo para mujeres solteras estuvo compuesto por 31 preguntas dirigidas a las mujeres solteras, mismo que se aplicó a una mujer soltera residente de la vivienda; este módulo capta información adicional a la entrevista principal de la mujer casada o unida, o bien, divorciadas, separadas o viudas, complementando el universo de estudio.

Definido el universo y la estrategia de aplicación de los instrumentos, la temática de los cuestionarios quedó de la siguiente manera:

- Características de la vivienda e identificación de hogares.
- Datos sociodemográficos y elegibilidad.
- Ámbitos laboral, escolar y social.
- Vida en pareja.
- Familia de origen.
- Tensiones y conflictos.
- Relación actual.
- Decisiones.
- Aportes económicos y disponibilidad de recursos.
- Libertad personal.

- Opinión sobre los roles masculinos y femeninos.
- Recursos sociales.
- Mujeres de 60 o más años.

1.5 DISEÑO ESTADÍSTICO

La encuesta se diseñó bajo un esquema probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados, seleccionando de manera aleatoria las viviendas, y, dentro de ellas, a las mujeres de 15 años y más.

La muestra se conformó por aproximadamente 128 mil viviendas, es decir, alrededor de 4 mil para cada una de las 32 entidades federativas, contenidas en 17 699 unidades primarias de muestreo.

1.5.1 Población objetivo

Este operativo captó información de tres tipos:

- Mujer de 15 años y más, actualmente casada o unida, con o sin pareja residente en el hogar.
- Mujer de 15 años y más, alguna vez unida, pero que al momento de la visita se encuentre divorciada, separada temporal o definitivamente, o viuda.
- Mujer de 15 años y más, actualmente soltera, con o sin relación de pareja actual o anterior o sin haberla tenido.

1.5.2 Cobertura geográfica

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 proporcionará información con cobertura geográfica nacional y permitirá contar con representatividad a nivel:

- Nacional
- Nacional urbano
- Nacional rural
- Estatal

1.5.3 Distribución de la muestra

A nivel nacional, la muestra se distribuyó en 84% área urbana y 16% área rural. Esta tendencia se manifestó en cada entidad federativa. De esta forma, en 29 entidades el porcentaje de participación urbana osciló entre 80 y 90; sin embargo, en los estados de Zacatecas y Guerrero se tuvo una participación de 77.5 y 79.5% en área urbana; respectivamente, mientras que en el Distrito Federal la proporción fue de 97 por ciento.

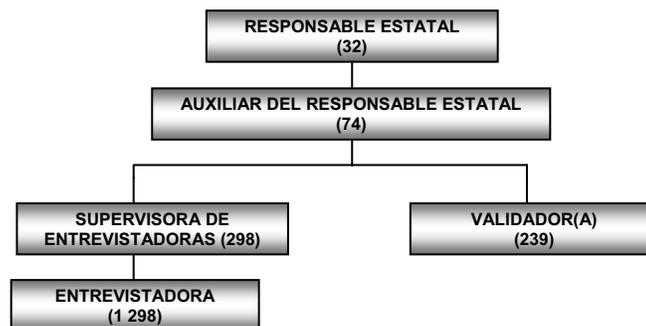
II. DISEÑO DEL OPERATIVO DE CAMPO

El diseño y la ejecución de una encuesta de temática compleja como lo es la ENDIREH, requiere que el personal encargado de esta labor tenga conocimientos sobre el tema de estudio, ya que esto permite tomar las decisiones adecuadas en cada una de las etapas, desde la planeación de las cargas de trabajo, la definición del perfil del personal que participará en el levantamiento, los controles de calidad de la información, hasta el procesamiento y producción de resultados. En tal sentido la experiencia obtenida por parte del personal de oficinas centrales del INEGI, en la ENDIREH 2003, resultó fundamental para la puesta en marcha de este nuevo proyecto.

2.1 ESTRUCTURA OPERATIVA

La estructura operativa que se diseñó para el levantamiento de la encuesta fue de cinco niveles; 32 responsables estatales, cubiertos por personal de la plantilla permanente del Instituto, siendo en la mayoría de los casos el jefe(a) de departamento de estadísticas sociodemográficas, ya que son los encargados de la administración y de la coordinación del proyecto. De ellos dependen los puestos temporales que fueron contratados para la ejecución del proyecto, los cuales fueron integrados por 74 auxiliares del responsable estatal, 298 supervisoras de entrevistadoras, 1 298 entrevistadoras y 239 validadores(as).

Figura 1. Organigrama de la estructura de levantamiento



La estructura fue diseñada con el propósito de mantener tramos de control cortos, que permitieran una adecuada supervisión y control del personal y de la información en campo, posibilitando además la retroalimentación y la pronta solución de los problemas o casos especiales que se detectaran durante el levantamiento.

2.2 PERFIL DE LAS SUPERVISORAS Y ENTREVISTADORAS

Para seleccionar al personal que participó en la encuesta se diseñaron perfiles de puesto acordes con las necesidades de sus funciones y la responsabilidad que tendrían y, sobre todo, retomando la experiencia de la ENDIREH 2003, que permitió delinear de forma más precisa el personal idóneo para participar en este tipo de proyectos. Durante la etapa de reclutamiento y selección de personal se realizaron una serie de actividades encaminadas a dar seguimiento al cumplimiento del perfil.

Los requisitos más importantes que debían cubrir las aspirantes a supervisoras o entrevistadoras fueron:

Edad

La edad del personal a contratar en las encuestas es factor importante en el desempeño de las actividades encomendadas, se ha observado que personas cuya edad oscila entre 23 y 35 años, resienten menos el desgaste físico en los trabajos de campo. De acuerdo con lo anterior, se solicitó que las supervisoras y entrevistadoras cumplieran con este requisito.

De acuerdo con la edad requerida para ambas figuras, fue cubierta en 65% para supervisoras, y fue el rango de 23 a 25 años el que aporta el 25%; el 5.5% del personal contratado era menor de 23 años y el 29.5% tenía más de 35 años. En el caso de las entrevistadoras, 68.4% estuvo en el rango de edad requerido, de éstas, el 35% se ubicó en el rango de 23 a 25 años; el 13.6% estuvo por abajo de la edad solicitada y el 18% por arriba.

Escolaridad

En cuanto a la escolaridad, se solicitó personal egresado de las carreras de trabajo social, psicología, sociología o carreras afines, ya que por su perfil tendrían mayor facilidad para manejar situaciones difíciles durante las entrevistas, además de servir de apoyo para implementar sesiones de descarga con su equipo de trabajo.

El análisis del perfil de las supervisoras mostró que el 94.7% contaba con licenciatura; las ramas más comunes fueron; psicología con 39.5%, seguido de trabajo social con 18.3%, sociología con 4.5%, lo cual indica que el 62.3% de las supervisoras cumplió con el perfil solicitado. El 32.5% de las supervisoras cuentan con licenciatura en otras disciplinas, el 4.5% cuenta con bachillerato y/o carrera técnica o comercial, y sólo el 0.8% con maestría.

Con respecto a las entrevistadoras, 61.6% cumplió con la escolaridad solicitada, la escolaridad predominante fue la licenciatura en psicología con 37.4%, el 18.8% la licenciatura en trabajo social y el 5.4% en sociología. Del personal que no cumplió con el perfil solicitado, el 23.6% corresponde a otras disciplinas a nivel licenciatura, el 14.4% a bachillerato y/o carreras técnicas y el 0.4% a maestría.

Se pudo observar que el personal contratado con licenciatura mostró un mejor desempeño en los cursos de capacitación y en el desarrollo de la encuesta, en tanto que el personal con nivel bachillerato se supervisó constantemente para asegurar la calidad de la información levantada.

Sexo

Se ha observado que en encuestas como ésta, donde se toca una temática compleja como es: embarazo, sexualidad, relaciones de pareja, entre otros, las informantes acceden a responder el cuestionario cuando son entrevistadas por una mujer. Es por ello que en la encuesta se solicitó la participación de personal femenino en los puestos de supervisora de entrevistadoras y entrevistadoras.

De acuerdo con el análisis del perfil, el total de las entrevistadoras fueron mujeres, el 99.6% de las supervisoras fueron mujeres, lo anterior debido a que sólo se registró un caso en el estado de Michoacán de Ocampo, que debido a la situación geográfica y a la presencia activa del narcotráfico, se contrató un supervisor.

Experiencia

Además de las características anteriores, se solicitó que las mujeres participantes cumplieran con experiencia en proyectos similares, conocimiento de la entidad federativa o área de trabajo y alto sentido de responsabilidad.

Según los reportes de la capacitación y el análisis de los perfiles, el 61% de las supervisoras tenían experiencia en operativos de campo, mientras que 50% de las entrevistadoras cubrieron esta característica, esto se debió a que la mayoría de las participantes eran recién egresadas de sus respectivas especialidades, y por otro lado a la edad registrada.

2.3 ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APOYO

Manuales

Se elaboraron diez manuales de procedimientos operativos, uno para cada puesto de la estructura de organización que operó en la encuesta y en las diferentes entidades federativas, así como las correspondientes guías didácticas para la capacitación que se llevó a cabo en oficinas centrales y estatales.

Guías de observación

Con el propósito de evaluar tanto los procedimientos operativos diseñados como recabar la información que permitiera mejorar de manera integral los procesos de recolección, se elaboraron cuatro guías de observación para el levantamiento y para el seguimiento de las capacitaciones, las cuales fueron aplicadas por personal de oficinas centrales en sus visitas de supervisión y asesoría a las coordinaciones estatales.

2.4 PREPARACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO

La capacitación del personal que participó en la encuesta se realizó en dos etapas, denominadas autoestudio y presencial.

La primera etapa se dirigió básicamente a las figuras de coordinación y consistió en que los capacitandos recibieron vía correo electrónico los materiales, es decir, manuales y guía para que de manera individual analizaran los contenidos del curso. Asimismo, recibieron una guía de aprendizaje, ejercicios y formas de control; además, se les asignó tutores que aclararon dudas sobre los contenidos, revisaron los ejercicios y dieron seguimiento al aprendizaje. Las figuras capacitadas bajo esta modalidad fueron:

- Responsable estatal
- Auxiliar del responsable estatal

La modalidad presencial se dirigió a los puestos más bajos de la estructura, ya que son los que requieren de mayor cuidado en su preparación, debido a que generalmente cuentan con menos experiencia en trabajos de campo y, sobre todo, por la necesidad de garantizar que el personal encargado de recabar la información tenga un manejo adecuado de la temática y del cuestionario. Esta etapa consistió en la participación activa de los capacitandos en un curso guiado por un instructor, para esta actividad se contó con un cronograma, acetatos, presentaciones, guías de aprendizaje, ejercicios y el manual correspondiente al puesto. Los ejercicios revisados en el aula y en campo, permitieron poner en práctica las habilidades y dominio de los conceptos. Los puestos capacitados en esta modalidad fueron:

- Auxiliar del responsable estatal.
- Supervisor(a) de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Responsable de procesos.
- Validador(a).

Con el propósito de garantizar un mayor control en la capacitación de las entrevistadoras se establecieron sedes, lo que posibilitó un mejor control y supervisión de esta etapa. Las sedes de capacitación que operaron se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 1. Situación de la capacitación en la ENDIREH 2006

Figura	Instructor	Sede	Modalidad	Periodo
Responsable estatal	Personal de oficinas centrales	Coordinación estatal	Autoestudio	31 de julio
Auxiliar del responsable estatal	Personal de oficinas centrales	Coordinación estatal	Autoestudio	Del 31 de julio al 4 de agosto
		Oficinas centrales Mérida Puebla	Presencial	Del 4 al 15 de septiembre
Supervisor(a) de entrevistadoras	Auxiliar del responsable estatal y personal de oficinas centrales	Coordinación estatal	Presencial	Del 25 de septiembre al 6 de octubre
Entrevistadora	Auxiliar de responsable estatal y personal de oficinas centrales	Coordinación estatal	Presencial	Del 25 de septiembre al 6 de octubre
Validador(a)*	Auxiliar de responsable estatal, personal de oficinas centrales y responsable de procesos	Coordinación estatal	Presencial	Del 2 al 10 de octubre

* Se incorporó la segunda semana de capacitación de las entrevistadoras.

2.5 PLANEACIÓN OPERATIVA

La planeación operativa consiste en distribuir de manera óptima el trabajo entre todo el personal de la estructura de levantamiento y determinar el área geográfica en la que trabajará cada uno de los(as) integrantes. Para esta encuesta la planeación operativa se dividió en tres fases:

Primera fase

Se conformaron las áreas del auxiliar del responsable estatal, estableciendo al mismo tiempo las ciudades sede en donde se ubicarían; además, se calculó el número de los validadores que se asignarían a cada área. Esta tarea estuvo a cargo de los responsables estatales en cada entidad. La conformación de las áreas del auxiliar se hizo agrupando municipios completos, y sólo en algunos casos fue necesario dividir municipios. En total se conformaron 78 áreas auxiliares distribuidas en 69 sedes distintas. El número de áreas del auxiliar por entidad fue entre uno y cuatro en relación con las características geográficas y la dispersión de la muestra.

Segunda fase

Consistió en dividir las áreas del auxiliar para conformar las áreas de supervisión, que fueron el ámbito de responsabilidad de las supervisoras y del supervisor. También se determinó el número de entrevistadoras que se asignarían en cada área. Esta actividad fue realizada por los auxiliares del responsable estatal y se agruparon unidades primarias de muestreo (UPM) completas, conformándose un total de 298 áreas de supervisión. El número de supervisoras por entidad varió entre ocho y doce, y por área del auxiliar se conformaron entre tres y cinco áreas de supervisión, en ambos casos esta variación dependió de las características operativas del espacio geográfico en donde se distribuyó la muestra y la concentración o dispersión de viviendas seleccionadas. El número de entrevistadoras resultante difirió entre 36 y 49 por entidad, y entre tres y seis por área de supervisión.

Tercera fase

Se distribuyeron las viviendas seleccionadas de cada área de supervisión, para cada una de las entrevistadoras; adicionalmente, se definió la estrategia de levantamiento y se elaboró el programa de cobertura. En las áreas urbanas se asignaron grupos de viviendas completos a cada entrevistadora, para facilitar el regreso a las viviendas que por alguna causa quedaran pendientes, a diferencia del área rural, en donde las viviendas de cada área se distribuyeron a todas las entrevistadoras de un área de supervisión para que todo el equipo trabajara en el mismo lugar y las entrevistadoras fueran avanzando juntas. El número de viviendas asignadas a las entrevistadoras, en el programa de cobertura, varió entre 1.5 y 6 diarias, dependiendo de la accesibilidad, conformándose 1 298 áreas de trabajo. Los responsables de hacer la tercera fase de planeación fueron los auxiliares de responsable estatal con apoyo de las supervisoras y del supervisor.

2.6 LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El levantamiento de la información por parte de las entrevistadoras se realizó del 9 de octubre al 3 de noviembre de 2006, periodo durante el cual visitaron cada una de las viviendas seleccionadas y aplicaron el cuestionario con sus respectivos módulos, según los lineamientos establecidos durante la capacitación; este periodo incluye rezagos.

Por su parte, la supervisora de entrevistadoras, el auxiliar del responsable estatal y el propio responsable estatal, realizaron la supervisión a las entrevistadoras, verificando que los procedimientos

operativos se llevaran a cabo, dieron seguimiento a las actividades de campo, apoyaron y asesoraron a las entrevistadoras, verificaron la correcta identificación de las informantes, visitaron aquellas viviendas que se reportaban como deshabitadas, de uso temporal o en alguna otra situación, con el propósito de garantizar la cobertura total de las viviendas en muestra.

Así también, el equipo de oficinas centrales dio seguimiento a los trabajos realizados en todas las entidades federativas con visitas de supervisión y revisión de la información captada en campo.

Para la validación de la información, la supervisora de entrevistadoras fungió como el primer filtro, ya que revisó que los cuestionarios cumplieran con la información mínima necesaria para entregarlos al auxiliar del responsable estatal y éste a su vez al área de validación.

2.7 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL OPERATIVO

Con el objetivo de evaluar desde oficinas centrales el levantamiento de la información, a partir de la segunda semana del levantamiento se analizó el reporte de avance de cada entidad y como resultado de este análisis, se diagnosticó la problemática específica y se tomaron medidas preventivas y/o correctivas, cuidando la calidad y oportunidad de la información.

Procedimiento

Los auxiliares del responsable estatal, las supervisoras y el supervisor enviaron a oficinas centrales, vía intranet o internet, los reportes de avance y la situación de las viviendas visitadas y no visitadas de cada entidad federativa, mismos que contribuyeron para analizar y determinar la problemática existente en cada entidad federativa.

Los indicadores evaluados fueron los siguientes:

Avance

Definido como el número de viviendas visitadas por las entrevistadoras —independientemente del resultado de la visita—, divididas entre el total de viviendas seleccionadas, multiplicado por cien.

Entrevistas completas

Para la ENDIREH 2006 existen seis tipos de entrevista completa:

- a) De la mujer unida y soltera.
- b) Sólo de la mujer unida.
- c) De la mujer alguna vez unida y soltera.
- d) Sólo de la mujer alguna vez unida.
- e) Sólo de la mujer soltera.
- f) Sin ninguna mujer elegible.

Estas entrevistas en su conjunto conformaron la entrevista completa global.

Adicionalmente se calculó el índice de entrevistas completas por tipo de mujer elegible, es decir, para mujeres casadas o unidas, divorciadas, separadas o viudas, y solteras.

Tasa de no respuesta

Este indicador considera todas las viviendas que fueron visitadas por las entrevistadoras, y que, por alguna causa, no se pudo obtener la información.

Proporción de viviendas con mujer elegible

Como no en todas las viviendas habitadas existe la persona objetivo de estudio, este indicador se construyó con el propósito de controlar la proporción de viviendas con esta característica, y de esa manera evitar que las entrevistadoras registraran en el cuestionario el código «f» (sin ninguna mujer elegible), cuando en realidad alguna de las integrantes de la vivienda reunía las características para ser mujer elegible.

2.8 RESULTADOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

De acuerdo con el análisis de los resultados para los indicadores antes mencionados, los valores permitidos fueron los mismos que para la semana cuatro:

- Avance de viviendas visitadas (óptimo 100% y no aceptable menor a 100 por ciento).
- Entrevistas completas (óptimo 88% o más, aceptable del 85% al 87.9% y no aceptable 84.9% o menos).
- Tasa de no respuesta (óptimo del 12% o menos, aceptable del 12.1% al 15% y no aceptable del 15.1% o más).
- Proporción de viviendas con mujer elegible. El valor en la variación máxima aceptable fue de 0.024.

Avance

En cuanto al avance, todas las entidades reportaron el 100%, es decir, todas las viviendas seleccionadas fueron visitadas.

Entrevistas completas

El porcentaje de entrevistas completas por vivienda es 86% a nivel nacional, este resultado es considerado aceptable. Cabe mencionar que el estado de Hidalgo fue la entidad con el resultado más bajo, 75.2% de entrevistas completas, seguido de Morelos y Quintana Roo con 81%. En contraste, Sinaloa, Baja California, Chiapas y Puebla alcanzaron el 90 por ciento.

Respecto a las entrevistas completas por tipo de mujer elegida fue la siguiente:

- Casadas o unidas 98.5% catalogado como «óptimo».
- Alguna vez unidas 97.4% considerado como «óptimo».
- Solteras 96.9% tipificado como «óptimo».

Tasa de no respuesta

La tasa de no respuesta fue de 12 por ciento. Este parámetro se consideró «óptimo»; el código 08 *Vivienda deshabitada o de uso temporal* aporta el 8%; en el código 06 *Ausencia de ocupantes o informante inadecuado*, 07 *Negativa*, 09 *Uso distinto al habitacional*, se obtuvo el 1.2%, 1.2% y 1.2%, respectivamente.

En este rubro, las entidades que no alcanzaron el mínimo aceptable fueron: Morelos con 15.9%, Quintana Roo con 16.7% e Hidalgo con 20.2 por ciento.

Cuadro 2. Seguimiento y control de la ENDIREH 2006, con corte a la segunda semana de rezagos

Entidad	Viviendas visitadas según código de resultado de campo																	
	01		02		03		04		05		06		07		08		09	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Nacional	127 944	86.1	696	0.5	408	0.3	1 328	1.0	38	0.0	1 623	1.3	1 556	1.2	10 329	8.1	1 886	1.5
01	4 002	86.0	14	0.3	17	0.4	16	0.4	1	0.0	19	0.5	23	0.6	395	9.9	75	1.9
02	3 994	89.8	4	0.1	3	0.1	12	0.3	0	0.0	11	0.3	35	0.9	311	7.8	33	0.8
03	3 994	83.9	27	0.7	9	0.2	48	1.2	1	0.0	84	2.1	34	0.9	364	9.1	78	2.0
04	3 996	85.9	33	0.8	16	0.4	38	1.0	1	0.0	23	0.6	48	1.2	334	8.4	72	1.8
05	4 004	85.3	18	0.4	4	0.1	50	1.2	3	0.1	113	2.8	64	1.6	266	6.6	72	1.8
06	4 000	86.7	15	0.4	8	0.2	30	0.8	1	0.0	23	0.6	12	0.3	379	9.5	65	1.6
07	3 990	89.7	16	0.4	13	0.3	15	0.4	0	0.0	4	0.1	43	1.1	249	6.2	71	1.8
08	3 994	86.8	6	0.2	5	0.1	42	1.1	0	0.0	32	0.8	66	1.7	335	8.4	43	1.1
09	4 002	87.7	5	0.1	1	0.0	6	0.1	0	0.0	58	1.4	81	2.0	281	7.0	61	1.5
10	3 994	85.5	23	0.6	16	0.4	39	1.0	0	0.0	59	1.5	50	1.3	358	9.0	37	0.9
11	3 993	87.5	13	0.3	16	0.4	31	0.8	0	0.0	28	0.7	69	1.7	282	7.1	62	1.6
12	3 996	86.5	24	0.6	14	0.4	42	1.1	1	0.0	22	0.6	23	0.6	357	8.9	55	1.4
13	3 999	75.2	42	1.1	26	0.7	114	2.9	3	0.1	228	5.7	133	3.3	360	9.0	86	2.2
14	4 005	84.6	23	0.6	24	0.6	58	1.4	3	0.1	78	1.9	73	1.8	316	7.9	47	1.2
15	4 004	85.5	12	0.3	9	0.2	50	1.2	7	0.2	156	3.9	36	0.9	273	6.8	39	1.0
16	4 012	87.3	26	0.6	9	0.2	34	0.8	0	0.0	1	0.0	32	0.8	361	9.0	45	1.1
17	3 997	80.9	38	1.0	17	0.4	71	1.8	3	0.1	101	2.5	85	2.1	403	10.1	46	1.2
18	4 001	87.3	17	0.4	9	0.2	33	0.8	0	0.0	30	0.7	26	0.6	338	8.4	56	1.4
19	3 998	85.3	37	0.9	22	0.6	66	1.7	0	0.0	99	2.5	53	1.3	261	6.5	48	1.2
20	3 991	85.9	38	1.0	25	0.6	59	1.5	0	0.0	29	0.7	57	1.4	312	7.8	42	1.1
21	3 987	89.6	9	0.2	10	0.3	30	0.8	1	0.0	7	0.2	38	1.0	272	6.8	50	1.3
22	3 991	83.0	45	1.1	22	0.6	57	1.4	4	0.1	125	3.1	61	1.5	307	7.7	59	1.5
23	3 995	80.8	19	0.5	10	0.3	69	1.7	2	0.1	116	2.9	53	1.3	350	8.8	148	3.7
24	3 989	86.8	31	0.8	15	0.4	43	1.1	4	0.1	10	0.3	14	0.4	334	8.4	77	1.9
25	4 001	90.3	12	0.3	2	0.0	19	0.5	0	0.0	11	0.3	10	0.2	309	7.7	26	0.6
26	4 011	89.1	20	0.5	10	0.2	33	0.8	0	0.0	1	0.0	20	0.5	314	7.8	40	1.0
27	4 010	86.4	10	0.2	5	0.1	29	0.7	0	0.0	15	0.4	114	2.8	285	7.1	88	2.2
28	3 989	87.8	14	0.4	13	0.3	35	0.9	0	0.0	18	0.5	56	1.4	301	7.5	50	1.3
29	3 999	86.8	23	0.6	9	0.2	23	0.6	2	0.1	2	0.1	60	1.5	363	9.1	51	1.3
30	3 992	86.9	20	0.5	15	0.4	40	1.0	0	0.0	70	1.8	34	0.9	286	7.2	56	1.4
31	4 012	85.0	43	1.1	25	0.6	63	1.6	1	0.0	32	0.8	29	0.7	348	8.7	60	1.5
32	4 002	88.1	19	0.5	9	0.2	33	0.8	0	0.0	18	0.4	24	0.6	325	8.1	48	1.2

01 Entrevista completa
 02 Entrevista completa de la mujer unida o alguna vez unida (divorciada, separada o viuda) e incompleta o pendiente de la mujer soltera
 03 Entrevista incompleta o pendiente de la mujer unida o alguna vez unida (divorciada, separada o viuda) y completa de la mujer soltera
 04 Entrevista(s) incompleta(s) o pendiente(s) de la(s) mujer(es) elegida(s)
 05 Entrevista incompleta sin ningún tipo de mujer elegible o sin definir si la hay
 06 Ausencia de ocupantes o informante inadecuado
 07 Negativa
 08 Vivienda deshabitada o de uso temporal
 09 Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida, en ruinas no localizada o en otra situación.

Proporción de viviendas con mujer elegible

Con el objetivo de garantizar la comparabilidad entre la ENDIREH 2003 con la realizada en 2006, era necesario mantener un control cuidadoso sobre la población de estudio para evitar que el personal de campo no tipificara de forma errónea las viviendas visitadas, para ello se compararon los resultados del operativo de campo en cuanto a la proporción de viviendas con mujer elegible con los resultados de la ENDIREH 2003, observando que este indicador varía en cada una de las entidades federativas.

- Unida y soltera.
- Sólo unida.
- Alguna vez unida y soltera.
- Sólo alguna vez unida.
- Sólo soltera .
- Sin ningún tipo de mujer elegible.

En ese sentido se encontró que la proporción de viviendas con «sólo mujer unida», en la mayoría de los estados es menor al esperado, al respecto destacó Hidalgo y Morelos con 12 y 10 puntos porcentuales de diferencia, respectivamente; este resultado puede estar relacionado con los resultados obtenidos en entrevistas completas.

2.9 SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Este sistema es una herramienta informática que proporcionó elementos suficientes al responsable estatal de la encuesta, al auxiliar del responsable estatal y al personal de oficinas centrales, con el propósito de llevar el seguimiento y el control del operativo de campo. Para tal fin, el sistema se dividió en:

- El sitio de «share point», en donde se encuentra toda la información concerniente a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, como son manuales, cuestionarios, presentaciones, guías de observación, formas de control, además de un foro de discusión donde se plantearon y resolvieron las dudas, y además se aclararon algunos procedimientos, entre otros aspectos.
- El sistema de seguimiento, diseñado para capturar las tres fases de planeación, además de los cuestionarios aplicados a las entrevistadoras y las guías de supervisión, se generaron consultas sobre el avance, los códigos de resultado y el monitoreo del operativo de campo, se presentaron indicadores sobre el avance, la cobertura, la población objetivo y sobre los códigos de resultado por área del auxiliar y supervisión.

El sistema se conformó por cuatro módulos:

Módulo de planeación

En este módulo se capturaron las tres etapas de planeación.

Primera etapa

Se imprimió la forma de control RH-01 *Relación de números de control seleccionados*; con base en esta información se conformaron las 74 áreas de auxiliar del responsable estatal; para ello, se capturó e imprimió la forma de control RH-02 *Conformación de áreas de auxiliar de responsable estatal*.

Segunda etapa

Se capturaron e imprimieron las formas de control RH-03 *Conformación de áreas de supervisión* y RH-04 *Orden de cobertura por municipio* de las 298 áreas de supervisión.

Tercera etapa

Se capturaron las formas de control RH-05 *Distribución de controles por entrevistadora*, RH-06 *Distribución de viviendas por entrevistadora*. Además se imprimió la forma RH-07 *Orden de cobertura por entrevistadora*, para conformar las 1 298 áreas de trabajo.

En este módulo se consultaron las formas de control mencionadas, a las cuales tuvo acceso el personal de las coordinaciones estatales, direcciones regionales y de oficinas centrales.

Módulo de levantamiento

En este módulo se capturaron, consultaron e imprimieron las formas de control RH-08 *Asignación de cargas de trabajo* y RH-09 *Programa de cobertura y control de avance* correspondientes a las 298 áreas de supervisión y las 1 298 áreas de trabajo; accedieron a él tanto personal de las coordinaciones estatales como de las direcciones regionales y oficinas centrales.

Módulo de seguimiento

Este módulo presenta las formas para el seguimiento y control de la muestra estatal y nacional, diseñadas para monitorear los códigos de resultado de la visita a las viviendas seleccionadas, controlar la respuesta y no respuesta, monitorear la proporción de viviendas con mujer elegible, así como vigilar las entrevistas completas con la mujer elegible. A estas formas accedieron las coordinaciones estatales, las direcciones regionales y oficinas centrales. Adicionalmente se diseñaron tres formas de seguimiento y control de la muestra, con el objetivo de controlar que los estratos y la población objetivo (mujeres unidas, alguna vez unidas y solteras) no perdiera representatividad.

Módulo de evaluación

En este módulo se capturó el cuestionario dirigido a las entrevistadoras y que fue llenado al final del levantamiento, el perfil de las entrevistadoras, las guías de observación y los reportes de la supervisión realizada durante las visitas del personal de oficinas centrales. Este módulo fue utilizado por las coordinaciones estatales y oficinas centrales.

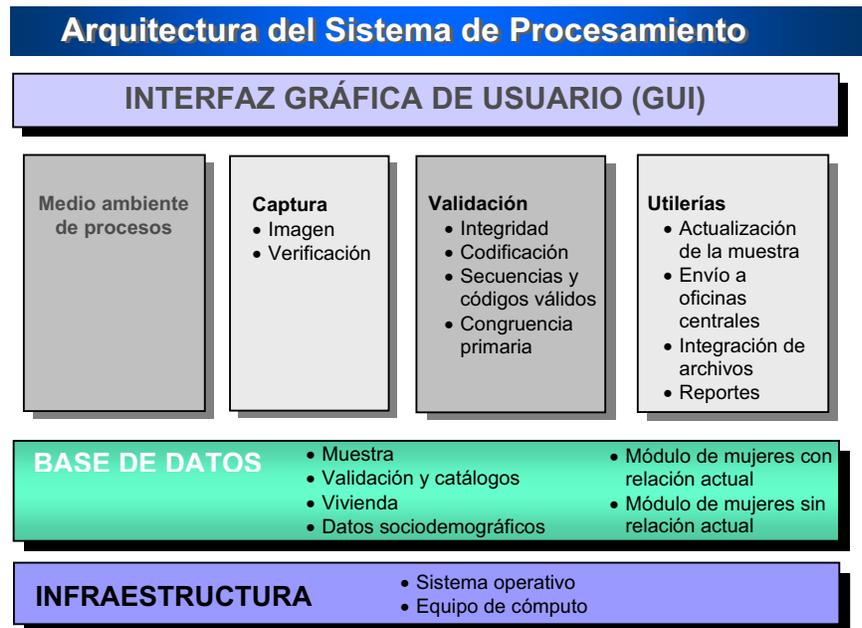
III. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se abordan brevemente las directrices del desarrollo informático, el modelo informático, la planeación de los recursos utilizados en las tareas del procesamiento, en términos de plantilla de personal, equipamiento e infraestructura informática; también se describen las etapas del procesamiento que se llevó a cabo en las coordinaciones estatales y en oficinas centrales.

3.1 MODELO INFORMÁTICO PARA EL PROCESAMIENTO

El procesamiento de la encuesta se divide en cuatro grandes subprocesos: captura, codificación, validación y explotación. La captura, la codificación y la primera fase de la validación se llevaron a cabo de manera descentralizada en las coordinaciones estatales. El procesamiento de la información requirió del desarrollo de módulos para realizar la captura, verificación, detección y corrección de errores, así como una serie de utilerías empleadas en la administración del trabajo. El proceso se ejecutó en línea y fue controlado mediante bitácoras automáticas.

Figura 2. Arquitectura del sistema



3.2 ESTRUCTURA

Al igual que la estructura de levantamiento, la de procesamiento fue coordinada por el Departamento de Estadísticas Sociodemográficas, con el propósito de propiciar una comunicación rápida y directa entre las figuras que intervinieron en el proyecto. La ventaja de este esquema fue que se delimitó claramente la responsabilidad y, por tanto, la problemática y diferencias se resolvieron de manera eficaz y expedita.

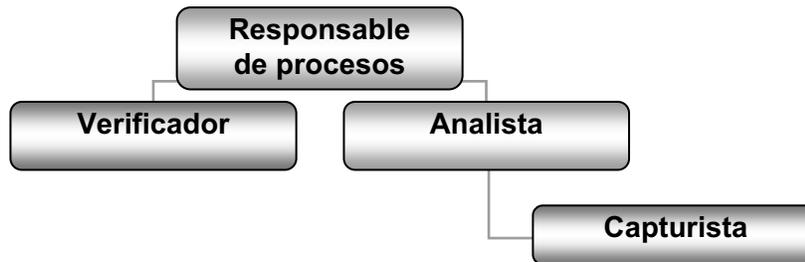
Se consideraron cuatro puestos para realizar las actividades del procesamiento (ver figura 3). El primero corresponde al responsable de procesos, el cual se encargó de coordinar las tareas de verificación, captura, validación y envío de la información a oficinas centrales; se dispuso de una plaza de responsable en cada entidad.

Se contó con dos verificadores por cada entidad federativa para realizar las tareas de almacenamiento, revisión de la conformación de paquetes, revisión de identificación geográfica y principales relaciones de consistencia, mismos que permitieron una captura ágil.

Adicionalmente se contrataron dos analistas por entidad, que se encargaron de coordinar y resolver las dudas en la captura, codificación de las variables de parentesco y lengua indígena, así como elaborar los reportes de integridad y validación primaria.

También se contó con ocho capturistas en cada entidad federativa, quienes se encargaron de digitar a imagen el cuestionario y los módulos con información.

Figura 3. Organigrama de la estructura de procesos



Se planeó que la estructura de procesamiento trabajara en una sola oficina, y para cumplir con esta condición, se solicitó a las coordinaciones estatales las instalaciones, equipamiento e infraestructura necesarios para un buen funcionamiento.

3.3 PERFIL DEL PERSONAL

El auxiliar del responsable estatal se encargó del reclutamiento y selección del personal que conformaría la estructura de procesos. Para esta actividad contó con los perfiles previamente definidos para los puestos de responsable de procesos, verificador, analista y capturista. Se solicitó escolaridad mínima de bachillerato, carrera técnica o profesional, experiencia en eventos similares y conocimiento de informática.

Los aspectos más importantes para seleccionar al responsable de procesos fueron: la escolaridad, experiencia en trabajos relacionados con el tratamiento de la información y un amplio sentido de responsabilidad.

A nivel nacional, 53.1% de los 32 responsables fueron mujeres y 46.9% hombres. La totalidad de los responsables contaron con estudios profesionales, de los cuales 84.4% son especialistas en informática.

La carrera con mayor frecuencia fue informática con 53.1%, le siguen sistemas computacionales con 31.3%, ingeniería industrial con el 6.2% y finalmente las carreras de sociología, electrónica y administración de empresas, con 3.1% cada una.

Los datos recolectados muestran que tres cuartas partes de los responsables de procesos cuentan con experiencia en eventos anteriores y 25% carecen de práctica en tareas relacionadas al tratamiento de la información debido principalmente a que son recién egresados de los estudios profesionales.

Se solicitó que las personas que cubrieran estas plazas tuvieran 23 o más años, lo cual fue cubierto en la totalidad de los casos. El 56.3% tienen entre 23 y 29 años, 34.4% está en el rango de 30 a 39 y 9.4% cuenta con 40 ó 41 años de edad.

3.4 MATERIALES DE APOYO Y EQUIPAMIENTO

Para las actividades de procesamiento de la información, fue indispensable cubrir el requerimiento de equipo y materiales de apoyo, insumo básico en las actividades encomendadas.

Cuadro 3. Requerimiento de equipo de cómputo por coordinación estatal

Entidad	Procesamiento			Levantamiento
	Captura	Operación de procesos	Total de procesamiento	Auxiliar del responsable estatal
TOTAL	256	64	320	74
Aguascalientes	8	2	10	2
Baja California	8	2	10	2
Baja California Sur	8	2	10	2
Campeche	8	2	10	2
Coahuila de Zaragoza	8	2	10	2
Colima	8	2	10	2
Chiapas	8	2	10	4
Chihuahua	8	2	10	3
Distrito Federal	8	2	10	2
Durango	8	2	10	3
Guanajuato	8	2	10	2
Guerrero	8	2	10	3
Hidalgo	8	2	10	2
Continúa				

Cuadro 3. Requerimiento de equipo de cómputo por coordinación estatal

Entidad	Procesamiento			Levantamiento
	Captura	Operación de procesos	Total procesamiento	Auxiliar del responsable estatal
Jalisco	8	2	10	2
México	8	2	10	2
Michoacán de Ocampo	8	2	10	2
Morelos	8	2	10	2
Nayarit	8	2	10	2
Nuevo León	8	2	10	2
Oaxaca	8	2	10	2
Puebla	8	2	10	2
Querétaro Arteaga	8	2	10	2
Quintana Roo	8	2	10	2
San Luis Potosí	8	2	10	3
Sinaloa	8	2	10	3
Sonora	8	2	10	2
Tabasco	8	2	10	2
Tamaulipas	8	2	10	3
Tlaxcala	8	2	10	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	8	2	10	4
Yucatán	8	2	10	2
Zacatecas	8	2	10	2

Las actividades del procesamiento se desarrollaron en los siguientes periodos:

- Captura (del 23 de octubre al 24 de noviembre)
- Procesos (del 25 de octubre al 1 de diciembre)
- Evaluación (del 4 al 22 de diciembre)

Para el sistema de captura y procesamiento de la información, los requerimientos del equipo fueron:

- Equipo
 - Procesador Pentium IV
 - 512 Mb en Memoria RAM
 - 500 Mb de espacio en disco duro
 - Conexión a red INEGI
- Software
 - Microsoft Windows 2000 o superior
 - MS Office 97 o superior
 - Internet Explorer 5.0 o superior
 - Acrobat 5.0 o posterior

Adicionalmente, tanto para las actividades de levantamiento como para las de procesamiento se requirió impresión de reportes de validación, formatos y documentos, por lo que fue necesaria la disponibilidad de una impresora láser blanco y negro para cada entidad federativa.

3.5 CAPACITACIÓN

La complejidad temática de la encuesta y la calidad que requiere el proyecto, precisó el desarrollo de un sistema de captura y validación más sofisticado, si se compara con otras encuestas. La capacitación al responsable de procesos se llevó a cabo en oficinas centrales durante dos semanas (del 25 de septiembre al 6 de octubre de 2006). Adicionalmente se preparó a los responsables para realizar la capacitación en cascada de las figuras a su cargo, así como para la codificación de las preguntas abiertas de parentesco y lengua indígena.

La capacitación a los validadores, verificadores, analistas y capturistas, la impartió el responsable de procesos en cada una de las sedes estatales, del 9 al 23 de octubre.

IV. TESTIMONIOS

4.1 ANTECEDENTES

En la ENDIREH 2003 se obtuvieron testimonios de las entrevistadoras y supervisoras de entrevistadoras. Mediante este ejercicio, se recuperaron las características del contexto, las vivencias y experiencias narradas por las mujeres durante la entrevista, lo cual permitió un acercamiento mayor al problema de la violencia que viven las mujeres en sus relaciones de pareja dentro y fuera de los hogares. La idea fue contar con información adicional —mediante el relato— sobre las vivencias del personal, que permitiera complementar o ampliar la visión de la violencia. Considerando la importancia y trascendencia de la información que proporcionan tales testimonios, en el 2006 se retomó dicha experiencia, ampliando el número de éstos y mejorando el procedimiento para su recolección.

4.2 OBJETIVO

Conocer y documentar las experiencias y vivencias de las supervisoras y entrevistadoras participantes en la Encuesta sobre la Dinámica de la Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH), que por medio de sus narraciones, describan, cuenten, analicen, reflexionen, desde su propia circunstancia, las historias que escucharon, lo que vieron, lo que sintieron, lo que hicieron; en suma, lo que percibieron, y que constituye la información marginal que no puede registrarse en el cuestionario.

4.3 RESULTADOS DE LOS TESTIMONIOS

Se planeó recabar el testimonio de 173 supervisoras y 456 entrevistadoras distribuidas tanto en área urbana como en rural, de las cuales se obtuvo el 90% en el primer caso y el 93% para el segundo. Actualmente los archivos de audio generados en las coordinaciones estatales, se están editando en oficinas centrales, con el propósito de dar coherencia y congruencia a la narración.